



**Universidad de
Aconcagua**



RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL



Julio, 2026

Contenido

Presentación	2
Glosario	3
Capítulo 1 · Contexto Institucional	4
Capítulo 2 · Proceso de Autoevaluación	9
Capítulo 3 · Avances desde la Acreditación Anterior	12
Capítulo 4 · Análisis Crítico de Dimensiones y Criterios	18
4.1 Dimensión I · Docencia y Resultados del Proceso Formativo	18
4.2 Dimensión II · Gestión Estratégica y Recursos Institucionales	26
4.3 Dimensión III · Aseguramiento Interno de la Calidad	30
4.4 Dimensión IV · Vinculación con el Medio	33
4.5 Apartado específico: Formación Técnico Profesional	35
Capítulo 5 · Plan de Mejora Institucional 2026-2029	42

Presentación

El presente documento sintetiza el proceso de autoevaluación institucional, con fines de acreditación, desarrollado por la Universidad de Aconcagua entre enero de 2025 y enero de 2026, con participación importante de la comunidad universitaria. Este proceso se configura como una instancia de análisis crítico que ha permitido identificar avances, consolidar capacidades y reconocer brechas, fortaleciendo la cultura de calidad y mejora continua.

¿Qué es la acreditación?

Es un proceso de evaluación externa, hecho por un organismo del Estado (la CNA), que revisa si una universidad cumple estándares de calidad. Aprobarlo no es opcional: la ley chilena exige que toda universidad esté acreditada para poder seguir funcionando. Por eso este proceso es tan relevante para el futuro de la UAC.

El documento se organiza en cinco capítulos:

- Contexto Institucional: quiénes somos, de dónde venimos y a quienes formamos.
- Proceso de Autoevaluación: cómo se construyó este informe y quiénes participaron.
- Avances desde la acreditación anterior: qué cambió entre 2022 y 2025.
- Análisis crítico de dimensiones y criterios: el corazón del informe: fortalezas, debilidades y evidencia, área por área.
- Plan de Mejora Institucional: qué haremos entre 2026 y 2029 para subsanar las debilidades identificadas, y cómo lo mediremos.

Glosario

Sigla	Significado	Descripción breve
AEI	Asistente Estudiante de Investigación	Programa que promueve la participación de estudiantes en proyectos de investigación.
CAPSI	Centro de Atención Psicológica	Unidad que brinda apoyo psicológico a estudiantes, contribuyendo a su permanencia y progresión académica.
CDI	Centro Docente Impulsa	Centro responsable del desarrollo y fortalecimiento de las competencias docentes de la Universidad.
CNA	Comisión Nacional de Acreditación	Organismo público encargado de evaluar y acreditar la calidad de las instituciones de educación superior en Chile.
CNED	Consejo Nacional de Educación	Organismo que supervisó a la Universidad tras la no acreditación institucional de 2023.
FID	Ficha Institucional de Datos	Instrumento oficial que reúne información estadística de la institución.
JCE	Jornada Completa Equivalente	Es una unidad de medida que corresponde a un equivalente de un académico contratado por jornada completa.
MAPE	Modelo de Apoyo a la Progresión Estudiantil	Modelo institucional que articula acciones de apoyo académico, socioemocional y financiero para favorecer la permanencia y titulación.
PEI	Plan Estratégico Institucional	Instrumento que orienta el desarrollo estratégico de la Universidad.
PMI	Proyecto(s) de Mejoramiento Institucional	Proyectos mediante los cuales se ejecutó el Plan de Mejora derivado del proceso de acreditación anterior.
SAT	Sistema de Alerta Temprana	Sistema que identifica oportunamente a estudiantes en riesgo para activar apoyos institucionales.
SIAC	Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	Conjunto de políticas, mecanismos y procesos destinados a asegurar la calidad y el mejoramiento continuo institucional.
SPSS	Statistical Package for the Social Sciences	Software estadístico utilizado para el análisis de las encuestas del proceso de autoevaluación.
U+	Sistema Integrado de Gestión Académica U+	Plataforma institucional utilizada para apoyar la gestión académica y el análisis de información.
UAC	Universidad de Aconcagua	Institución que desarrolla el proceso de autoevaluación institucional descrito en el documento.
VcM	Vinculación con el Medio	Función sustantiva que promueve la relación bidireccional entre la Universidad y su entorno social, productivo y territorial.
WoS	Web of Science	Base de datos internacional de publicaciones científicas utilizada como referencia para medir producción de alto impacto.
Scopus	Scopus	Base de datos internacional de literatura científica utilizada para indexar publicaciones académicas de alto impacto.

Capítulo 1 · Contexto Institucional

1.1 Quiénes somos

La Universidad de Aconcagua (UAC) es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, inscrita en el Registro de Universidades del Ministerio de Educación desde 1989. Cuenta con reconocimiento oficial del Estado y goza de plena autonomía institucional desde 2006, lo que significa que puede definir libremente sus planes de estudio, otorgar títulos y organizar su propio gobierno interno, siempre dentro del marco legal vigente.

Con 36 años de trayectoria, la UAC es un proyecto educativo de vocación regional: no busca competir en las grandes capitales, sino atender zonas del país donde su presencia marca una diferencia real para personas que, de otro modo, tendrían menos posibilidades de acceder a la educación superior.

¿Sabías que...?

El 70% de los estudiantes de la UAC es la primera generación de su familia en cursar estudios superiores, el 64% trabaja mientras estudia y el 37% es el principal sostén económico de su hogar. La edad promedio del estudiantado es de 28 años: no es el "estudiante tradicional" recién egresado del colegio, sino personas adultas que retoman o inician su formación.

1.2 Dónde estamos

La Casa Central de la Universidad se encuentra en la comuna de Vitacura, Región Metropolitana. Actualmente la UAC opera en cinco sedes: Calama, San Felipe, Los Andes, Machalí y Ancud.

Figura 1, Matrícula total por sede 2025



Entre el proceso de acreditación anterior (2022) y el actual (2025), la Universidad pasó de 9 a 5 sedes. El cierre de cuatro de ellas no fue una improvisación, sino parte de una estrategia deliberada de consolidación, evaluada según criterios de viabilidad, pertinencia territorial y sostenibilidad institucional.

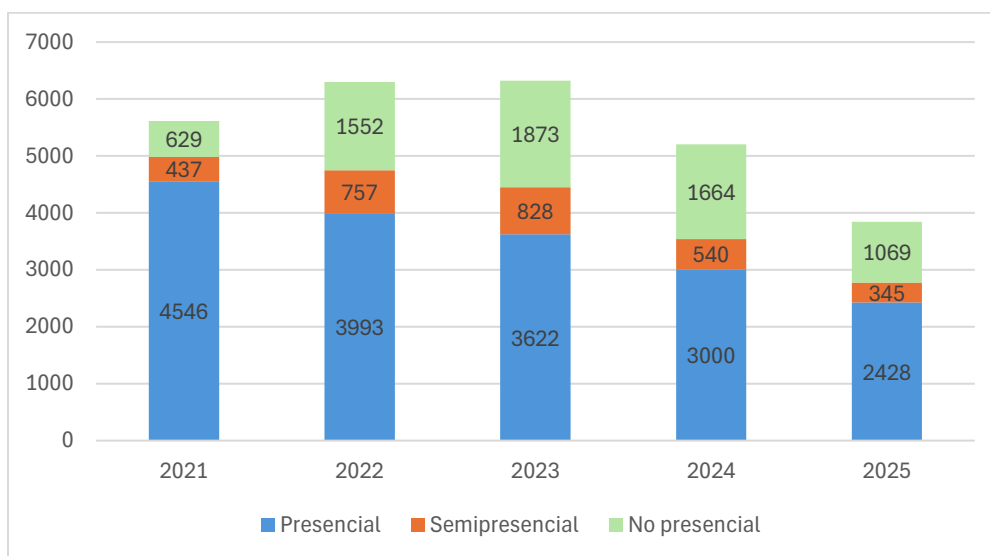
1.3 A quiénes formamos: cifras 2025

Indicador	Valor 2025
Matrícula total	3.842 estudiantes
Titulados históricos	22.530
Carreras vigentes	14 (10 profesionales · 4 técnicas de nivel superior)
Modalidades	Presencial-Semipresencial-Virtual
Jornadas	Diurna-Vespertina-Semipresencial-Virtual
Participación femenina	53% (era 47% en 2022)

La matrícula 2025 se distribuye en tres facultades:

Facultad	Estudiantes
Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales	917
Salud	1.329
Ingeniería, Tecnologías e Innovación	1.596

Gráfico 1, Matrícula por modalidad para el período 2021- 2025



Fuente: Ficha Institucional de Datos.

Un cambio de escala, no de rumbo

Como consecuencia de la decisión de no acreditación en 2023 y de las restricciones de matrícula del Consejo Nacional de Educación (CNED), la matrícula nueva de pregrado bajó de 2.041 a 581 estudiantes, y la matrícula total pasó de 6.302 a 3.842 entre 2022 y 2025. En el mismo período, la dotación académica y docente bajó de 622 a 435 personas. Sin embargo, la razón de estudiantes por Jornada Completa Equivalente (JCE) -una medida de cuántos estudiantes atiende cada académico de dedicación completa- mejoró de 33 a 23 entre 2024 y 2025. Lo anterior, significa que hoy existe mayor disponibilidad de recursos académicos por estudiante que antes.

1.4 Quiénes somos: misión, visión y principios

MISIÓN

“Ser una Universidad con carácter regional que contribuye al progreso de jóvenes y adultos trabajadores mediante un entorno académico adecuado para el desarrollo de la docencia, la vinculación con el medio y la investigación e innovación, que permita formar titulados y graduados competentes, autónomos, responsables, con capacidad de pensar críticamente, contribuyendo de este modo al desarrollo de la sociedad y el país en un entorno global en cambio permanente.”

“La Universidad de Aconcagua a través de su propuesta formativa de carreras técnicas, profesionales, postítulos y postgrados, en modalidades presencial, semipresencial y a distancia, promueve el mejoramiento de la calidad de vida de sus estudiantes como medida de su progreso”.

VISIÓN

“La Universidad de Aconcagua aspira a ser reconocida como una Universidad socialmente responsable, con un proyecto sustentable, con oferta de calidad, formadora de titulados y graduados, con perfiles de egreso pertinentes al desarrollo del país.”

PRINCIPIOS

- **Integridad**, que involucra honestidad, transparencia, ética y lealtad en el actuar personal e institucional.
- **Pluralismo**, que significa dar espacio a la expresión de todas las formas de pensamiento en el marco del rigor académico.
- **Responsabilidad**, que orienta el ejercicio de los deberes académicos, con el entorno social y medioambiental.
- **Calidad**, que implica la decisión por hacer las cosas bien, enlazado con un espíritu de autocrítica y de mejoramiento continuo.
- **Inclusión**, que coloca a la aceptación y promoción de la dignidad humana en el centro del quehacer de la Universidad por sobre toda diferencia.
- **Efectividad**, que impone y la sobriedad en el accionar académico y administrativo.

1.5 Plan Estratégico

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es la hoja de ruta que orienta el desarrollo de la Universidad de Aconcagua. A través de este plan se definen los principales desafíos, objetivos y proyectos que permiten mejorar la calidad de la formación, fortalecer la gestión y seguir creciendo como comunidad universitaria.

Bajo la implementación del PEI 2021-2025 se desarrollaron numerosos proyectos de mejoramiento en distintas áreas de la Universidad, junto con mecanismos de seguimiento que permitieron evaluar los avances y apoyar la toma de decisiones. Además, cada sede y facultad contó con planes propios para responder a sus necesidades, siempre alineados con los objetivos institucionales.

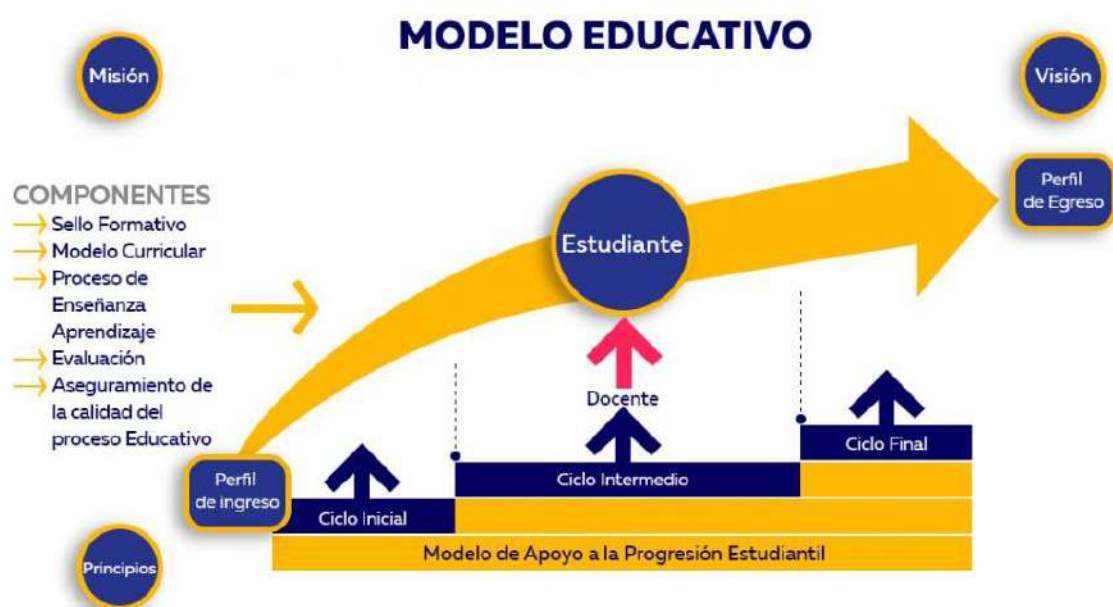
A partir de los desafíos que enfrentó la Universidad tras la no acreditación, el PEI 2021-2025 fue actualizado para responder mejor a las necesidades de la comunidad. Entre los principales cambios se fortaleció la educación virtual, se incorporaron nuevos indicadores para mejorar el aseguramiento de la calidad y se ajustaron las inversiones para el periodo 2024-2025. Todo esto permitió impulsar nuevos proyectos de mejoramiento y seguir avanzando hacia una universidad más sólida, comprometida con la calidad y la mejora continua.

Al término del segundo semestre de 2025, el cumplimiento institucional global del PEI ajustado es del 72%. El Eje de Docencia alcanzó un cumplimiento del 71%, el eje de Gestión un 61%, el Eje de Vinculación con el Medio un 75% y el Eje de Aseguramiento de la Calidad un 91%.

1.6 Modelo Educativo

El Modelo Educativo de la UAC pone al estudiante en el centro: se le concibe como protagonista activo de su propio aprendizaje, mientras el docente cumple un rol de guía y facilitador. Esta forma de entender la enseñanza responde a una realidad concreta: gran parte de la comunidad UAC corresponde a lo que se conoce como "estudiantes universitarios no tradicionales" (personas adultas, que trabajan, que son las primeras de su familia en llegar a la universidad).

Figura 1, Modelo Educativo de la Universidad de Aconcagua



El acompañamiento comienza desde el ingreso, con estrategias de nivelación, apoyo académico y contención socioemocional. El diseño curricular se basa en competencias (es decir, en lo que el estudiante debe ser capaz de hacer al egresar) y se evalúa de forma auténtica, desde situaciones de contexto real del ejercicio profesional.

La equivalencia formativa entre sedes -que un estudiante reciba una educación de la misma calidad esté donde esté- se resguarda a través de instancias colegiadas como el Consejo de Escuela, el Consejo de Facultad y los Comités Curriculares, que revisan permanentemente que el perfil de egreso de cada carrera se desarrolle de manera equitativa en todas las sedes donde se dicta.

1.7 Sistema de Gobierno

La UAC se organiza a partir de una Asamblea General de Socios -integrada por tres fundaciones sin fines de lucro- y una Junta Directiva, su máximo órgano colegiado. Con fecha 15 de enero de 2026, la Asamblea aceptó la renuncia de don Munir Hazbun Rezuc y don Skandar Hazbun Rezuc. Posteriormente, mediante acta de fecha 16 de enero de 2026, se formalizó la designación de la nueva Junta Directiva, quedando integrada por don Jaime Duhart Aillon, en calidad de Presidente; don Kamil Hazbun Muñoz, como Vicepresidente; y don Gabriel Reyes Seisdedos, como Director.

Actualmente la Junta Directiva está en proceso de ampliarse de tres a cinco integrantes, como parte de un esfuerzo por modernizar la gobernanza institucional, sumar más miradas profesionales y fortalecer el control interno.

El sistema de gobierno funciona de forma matricial: las grandes definiciones (políticas, programas de desarrollo, relaciones institucionales) se toman a nivel central -Junta Directiva, Rectoría y Vicerrectorías-, mientras que su ejecución ocurre en las sedes, articulada con las facultades. Existen espacios formales de coordinación en ambas direcciones, de modo que lo que ocurre en terreno también retroalimenta las decisiones centrales.

El camino hasta hoy

La UAC inició su primer proceso de autoevaluación con fines de acreditación en enero de 2021. En julio de 2023, la CNA resolvió no otorgar la acreditación institucional. Desde entonces, la Universidad ha estado bajo supervisión del Consejo Nacional de Educación (CNED). En julio de 2025, una visita de supervisión del CNED constató una alta responsabilidad social de la institución, avances importantes en innovación curricular y en formación virtual, y la necesidad de seguir consolidando un cuerpo académico permanente y con mayor dedicación horaria, además de fortalecer la investigación.

En síntesis

- La UAC es una universidad regional, con 36 años de historia y 5 sedes activas, que forma principalmente a jóvenes y adultos trabajadores.
- Entre 2022 y 2025 la institución vivió un proceso deliberado de reducción de escala (de 9 a 5 sedes, de 6.302 a 3.842 estudiantes) para volverse más sostenible.
- Su modelo educativo pone al estudiante al centro y cuida la equivalencia formativa entre todas sus sedes.
- Su gobierno se está modernizando: la Junta Directiva pasará de 3 a 5 integrantes.
- La no acreditación de 2023 marcó un antes y un después, y hoy la institución se encuentra ad portas de cerrar el proceso de supervisión bajo el CNED.

Capítulo 2 · Proceso de Autoevaluación

2.1 ¿Qué es la autoevaluación?

La autoevaluación institucional es el ejercicio mediante el cual la propia universidad examina su desempeño de forma rigurosa y honesta, considerando las pautas que entrega la Comisión Nacional de Acreditación y la opinión de los distintos estamentos que conforman la Comunidad Universitaria (estudiantes, docentes, egresados, funcionarios), y culmina con un Informe de Autoevaluación y un Plan de Mejoramiento Institucional.

¿Sabías que...?

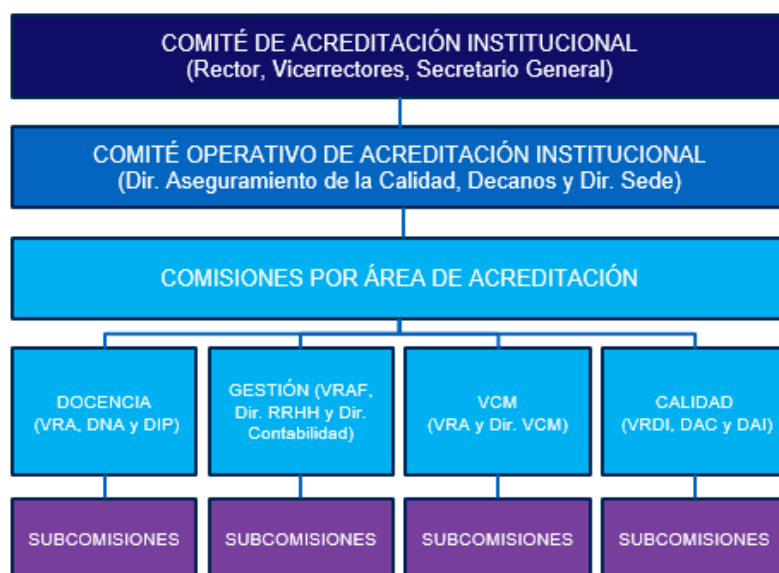
El enfoque metodológico de este proceso se llama investigación evaluativa: una forma de análisis que combina datos numéricos (cuántos estudiantes se retienen, cuántos titulados trabajan en su área) con relatos y percepciones (qué dicen los propios estudiantes, docentes y empleadores en talleres y entrevistas). Esta combinación se llama triangulación de datos, y sirve para que las conclusiones no dependan de una sola fuente.

2.2 ¿Quiénes participaron?

El proceso fue liderado por el Rector, con una estructura organizada en niveles de responsabilidad:

- Comité de Acreditación Institucional: Rector, Vicerrectores y Secretaría General: aprueban la planificación y el informe final.
- Comité Operativo de Acreditación Institucional: Dirección de Aseguramiento de la Calidad, Decanos y Directores de sede.
- Cuatro Comisiones por área: Docencia de Pregrado, Gestión Institucional, Aseguramiento de la Calidad y Vinculación con el Medio.
- 13 Subcomisiones por criterio de evaluación: equipos de trabajo con directivos, docentes y colaboradores de distintas sedes, responsables de redactar el diagnóstico de cada criterio específico.

Cuadro 1, Estructura del Proceso de Autoevaluación Institucional.



2.3 La "voz" de la comunidad: encuestas y talleres

Además del análisis documental -revisión de políticas, reglamentos, indicadores de desempeño y planes de desarrollo-, se consultó directamente a la comunidad de dos maneras.

a) Encuestas a informantes clave

Se aplicó una encuesta con escala de cinco niveles (de "muy en desacuerdo" a "muy de acuerdo") a través de la plataforma Survey Monkey, y los resultados se analizaron con el software estadístico SPSS.

Informante	Universo	Muestra	% Representación
Estudiantes	3.193	1.079	33,8%
Titulados	3.657	556	15,2%
Docentes	394	249	63,2%
Colaboradores	182	149	81,9%
Empleadores	690	69	10,0%
Total	8.116	2.102	26,0%

b) Talleres de autoevaluación en cada sede

De forma complementaria, se realizaron talleres presenciales, diferenciados por tipo de participante, en cada una de las cinco sedes, más un taller central en Casa Central.

Sede	Colaboradores	Docentes	Egresados	Estudiantes	Empleadores
Ancud	16	10	4	14	3
Calama	13	13	4	15	4
Los Andes	12	14	12	19	8
Rancagua-Machalí	15	10	3	15	1
San Felipe	19	11	6	19	4
Total	75	58	29	82	20

2.4 De los talleres al informe final

Con la información documental, las encuestas y los talleres como insumo, las cuatro comisiones -cada una a cargo de una Vicerrectoría- analizaron, actualizaron y complementaron cada apartado del informe, incorporando un análisis crítico por cada criterio. Finalmente, un comité redactor, a cargo de un grupo asesor externo, estructuró la versión definitiva del documento, que fue aprobada tanto por el Comité de Acreditación Institucional como por la Junta Directiva.

Próximos pasos

Una vez entregado el Informe de Autoevaluación y el Plan de Mejora a la CNA, la Universidad ha puesto en marcha un plan de socialización para dar a conocer sus resultados a todos los estamentos: este Resumen Ejecutivo es parte de ese esfuerzo.

En síntesis

- La autoevaluación combinó análisis documental, encuestas cuantitativas y talleres cualitativos en las cinco sedes.
- Participaron más de 2.000 personas entre comisiones, encuestas y talleres.
- La tasa de respuesta global de las encuestas fue de 26% sobre un universo de más de 8.100 personas, con especial fuerza entre colaboradores (81,9%) y docentes (63,2%).
- El proceso se hizo en paralelo a la supervisión del CNED, lo que le dio una relevancia especial para el futuro institucional.

Capítulo 3 · Avances desde la Acreditación Anterior

Entre 2023 y 2025, la Universidad ejecutó su Plan de Mejora comprometido tras el proceso de acreditación anterior, a través de Proyectos de Mejoramiento Institucional (PMI) coordinados por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad. Este capítulo resume, debilidad por debilidad, qué se hizo y qué resultados se obtuvieron.

El resultado global

Al 2025, la Universidad alcanza un avance global del 80% en la ejecución de su Plan de Mejora, con logros verificables en docencia, gestión y aseguramiento interno de la calidad. Aun así, persisten desafíos relevantes en cuerpo académico, progresión estudiantil, financiamiento sostenible y medición de impacto - temas que se retoman en el nuevo Plan de Mejora 2026-2029 (Capítulo 5).

3.1 Docencia y Resultados del Proceso Formativo

Modelo Educativo y Diseño Curricular - Subsana

Debilidad detectada: Ausencia de orientaciones estratégicas y de capacidades institucionales para sustentar una oferta virtual de calidad.

- Incorporación explícita de la modalidad virtual en el PEI 2021-2025 y en el Modelo Educativo, estableciendo orientaciones estratégicas, estándares de diseño instruccional, docencia virtual, mecanismos de aseguramiento de la calidad y perfil de ingreso diferenciado.
- Creación del cargo de Director de Educación Virtual y fortalecimiento del equipo especializado, pasando de 7 a 13 colaboradores entre 2022 y 2025.
- Implementación del Diplomado en Docencia Universitaria para Entornos Virtuales con mención en Innovación Educativa, junto con cursos de formación continua según plan de desarrollo docente
- Ajuste de la plataforma Moodle a la versión 5.1+ e incorporación de cápsulas interactivas y recursos multimedia, en proceso de integración al plan de estudios.
- Actualización del Reglamento de Modalidad Virtual (Decreto N°013/2024).
- Desarrollo de Sistema de Calidad en Educación Virtual, orientado a monitorear las aulas virtuales y evaluar la calidad pedagógica.

Resultado: la educación virtual cuenta hoy con lineamientos pedagógicos propios, estándares de calidad específicos y una estructura organizacional robustecida.

Innovación Curricular y Evaluación del Perfil de Egreso - Subsana

Debilidad detectada: Insuficiente formalización y sistematización de mecanismos de diseño, seguimiento y evaluación curricular.

- Actualización del modelo educativo con orientaciones para el seguimiento del Plan de Estudios, evaluación del logro del perfil de egreso e implementación de asignaturas sello (Decreto N°045/2025).
- Formalización de la progresión de las competencias del sello formativo y habilidades genéricas en los planes innovados y el seguimiento mediante comités curriculares de cada escuela.
- Sistematización de las “pruebas nacionales”, que se aplican para atender a la equivalencia formativa y que contribuyen a la evaluación progresiva del perfil de egreso.
- Instalación en todas las carreras innovadas de las matrices de progresión y tributación de competencias por programa formativo para la evaluación del perfil de egreso.
- Creación de un manual que estandariza el proceso de medición del logro del perfil de egreso (Res. 055-A/2025)
- Desarrollo de Sistema de Seguimiento del Perfil de Egreso, orientado a monitorear el logro progresivo de las competencias del perfil de egreso de las carreras.

Resultado: hoy existe un modelo de seguimiento del perfil de egreso funcionando en toda la oferta académica innovada.

Procesos y Resultados de Enseñanza-Aprendizaje - En desarrollo, con resultados positivos

Debilidad detectada: Bajas tasas de retención y ausencia de mecanismos eficaces para mejorar la progresión.

- Fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana (SAT), integrado al Modelo de Apoyo a la Progresión Estudiantil (MAPE), aumentando la cobertura de diagnóstico inicial y caracterización (85% y 81% respectivamente).
- Se identificó que el nudo crítico para la titulación oportuna se encontraba en la fase de egreso, razón por la cual se modificó el Reglamento Académico incorporando el seminario de título en el plan de estudios y acotando los plazos de titulación, lo que proyecta un impacto incremental en las cohortes 2023 en adelante.
- Implementación de tutorías de pares y apoyos psicológicos a través del CAPSI.
- Creación del Sistema Integrado de Prácticas, que concentra toda la información relacionada con las prácticas en centros externos, lo que contribuirá a mejorar los indicadores de titulación.

Indicador	Antes	Ahora
Retención de primer año	57% (cohorte 2023)	62% (cohorte 2024)
Titulación oportuna	12% (cohorte 2018)	17% (cohorte 2019)

Resultado: Las tasas muestran tendencia de mejora, pero aún no alcanzan los niveles institucionalmente proyectados, por ello, este tema es abordado en el nuevo Plan de Mejora.

Cuerpo Académico - En desarrollo, con resultados positivos

Debilidad detectada: Insuficiencia del cuerpo académico para sustentar el desarrollo institucional.

- Contratación de 37 académicos de planta, con un 25% de su jornada dedicada a funciones estratégicas: investigación, vinculación con el medio o calidad.
- Fortalecimiento de las trayectorias formativas docentes, con incremento de oferta de cursos, talleres y de Diplomados en Docencia e Investigación (173 participantes) y en Docencia para entornos virtuales con mención en innovación educativa (60 participantes).

Indicador	Antes	Ahora
% de académicos de planta	13% (2020)	20% (2025)
Estudiantes por Jornada Completa Equivalente (JCE)	33 (2024)	23 (2025)

Resultado: hoy existe mayor disponibilidad de recursos académicos por estudiante que antes.

Seguimiento de Egresados (titulados) y Vinculación con Empleadores - Subsanada

Debilidad detectada: Baja calidad de la información obtenida y escasa utilización para retroalimentar la formación.

- Ampliación de la encuesta de empleabilidad, incluyendo indicadores de satisfacción y pertinencia.
- Incremento de participación de titulados y empleadores en procesos de innovación curricular.
- Realización sistemática de Encuentros Anuales de Titulados y Empleadores.
- Creación de una política y modelo de vinculación y seguimiento con tituladas/os (Decreto N°041/2025) y con empleadores (Decreto N°042/2025).

Resultado: el 85% de los titulados considera que adquirió competencias pertinentes y el 88% trabaja en un área relacionada con su formación.

Investigación, Innovación Docente y Mejora del Proceso Formativo - En desarrollo, con resultados positivos

Debilidad detectada: escaso desarrollo de la investigación y falta de definiciones estratégicas.

- Elaboración y socialización de las estrategias de investigación institucional (Decreto N°054-A/2024).
- Constitución del Comité de Ética institucional, de los comités de ética de facultad (Decreto N°04-A/2026) y del Núcleo de Investigación en Mejora del Proceso Formativo (Decreto N°04-A/2025).
- Implementación del Fondo Concursable anual con foco en optimización de la docencia.
- Diplomado en Docencia e Investigación y Diplomado en docencia universitaria para entornos virtuales con mención en innovación educativa.
- Integración de estudiantes a los fondos concursables y el programa (AEI) Asistente Estudiante de Investigación.
- Contratación de 6 investigadores y participación en redes nacionales e internacionales.
- Contratación de 11 académicos de planta con 25% de su jornada destinada a labores de investigación.
- Institucionalización de las líneas de investigación de las facultades (Decreto N°06-A/2026) con una pertinencia sobre el 85% en las tesis y tesinas de pregrado.

- Creación del Sistema de Investigación, que reúne la información relacionada con proyectos, investigadores e instituciones.

Resultado: 33 publicaciones entre 2023 y 2025, un 21% de ellas en revistas científicas de alto impacto (WoS-Scopus).

3.2 Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Gobierno y Estructura Organizacional - ● Subsanada

Debilidad detectada: Necesidad de mayor sinergia entre cargos y funciones.

- Reportería sistemática de las distintas áreas a Rectoría.
- Ejecución de reuniones mensuales entre equipo directivo de sedes y Vicerrectorías.
- Ejecución de reuniones mensuales entre Vicerrectorías, Facultades y Direcciones Nacionales.
- Actualización del Reglamento General y de flujogramas institucionales.
- Aplicación de encuesta de clima laboral.
- Fortalecimiento del uso de sistemas y herramientas para mejorar la gestión entre unidades (Sharepoint, Sistema Integrado, entre otros).

Resultado: en la Encuesta de Clima Laboral 2024, un 93% de los colaboradores declara sentir apoyo mutuo con sus compañeros, un 90% confía en el trabajo de su equipo y un 83% siente que cuenta con la ayuda necesaria para hacer su trabajo.

Gestión y Desarrollo de Personas - ● En desarrollo

Debilidad detectada: Dificultad para contratación de cargos clave y resultados aún no evaluados de las políticas de inducción y capacitación.

- Actualización del procedimiento de contratación.
- Reestructuración de funciones para eficiencia operativa.
- Actualización de los procesos de inducción, capacitación y evaluación de desempeño.
- Implementación de cursos de perfeccionamiento a través de la plataforma Talento Digital.

Resultado: se fortalecen los procesos de gestión de personas y una integración más adecuada del personal a sus funciones, con un fortalecimiento progresivo de las competencias del equipo académico y administrativo.

Gestión de Recursos Financieros y Materiales - ● En desarrollo, con resultados positivos

Debilidad detectada: Limitaciones para financiar inversiones y falta de homogeneidad en sedes.

- Actualización de inversiones PEI 2024-2025 (Decreto N°024-A/2024).
- Implementación de matrícula semestral y campañas de cobranza.
- Reducción del gasto en arriendos mediante cierres y renegociaciones.

- Ejecución y control del cumplimiento de estándares de laboratorios, talleres y recursos para la docencia.
- En Gestión de Compras se creó un Comité de Compras y se implementó un registro actualizado de la ejecución presupuestaria en SharePoint.

Resultado: se asegura la sustentabilidad financiera y la equidad de infraestructura y equipamiento entre sedes, mediante la actualización de inversiones, el fortalecimiento de la gestión de ingresos, la optimización del gasto y la mejora de los mecanismos de control y seguimiento de recursos institucionales.

3.3 Aseguramiento Interno de la Calidad

Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) - En desarrollo, con resultados positivos

Debilidad detectada: SIAC insuficientemente articulado para garantizar resultados de calidad.

- Actualización del SIAC y su Política de Calidad (Decreto N°022-A/2023).
- Difusión y capacitaciones, con una cobertura del 73% en 2024 y 83% en 2025.
- Instalación progresiva de sistema de gestión de procesos, centrado en una primera etapa en los procesos misionales.
- Asignación de jornada a docentes contratados para apoyar el despliegue del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad en las sedes.
- Implementación de auditorías académicas (2024-2025) y levantamiento de 27 planes de mejora de carrera. Participan 36 directivos, 136 docentes y 441 estudiantes.

Resultado: un 71% de los colaboradores declara conocer el SIAC, aunque persisten desafíos en su apropiación por parte del cuerpo docente.

Análisis Institucional y Sistemas de Información - En desarrollo, con resultados positivos

Debilidad detectada: Sistemas poco integrados y alta dependencia de registros manuales

- Optimización del sistema U+ y articulación con el Sistema Integrado de Gestión.
- Capacitación en uso de dashboards Power Bi (matrícula, retención, titulación) asociados a Análisis Institucional.
- Capacitación a través de talleres dirigidos a los colaboradores orientados al uso de herramientas de productividad, específicamente Excel y Power BI.
- Actualización del Sistema Integrado de Gestión a la versión 2.0, que incluye nuevos sistemas de información que permiten avanzar en el cumplimiento del proyecto institucional, como el Sistema de Calidad en Educación Virtual, el Sistema de Seguimiento del Perfil de Egreso, el Sistema Integrado de Prácticas, el Sistema de Seguimiento de VcM y el Sistema de Investigación.

Resultado: 81,9% de los colaboradores considera que la institución cuenta con sistemas de información útiles para tomar decisiones.

En síntesis

- El Plan de Mejora del ciclo anterior tiene un 80% de cumplimiento.
- Seis debilidades quedaron subsanadas por completo: modalidad virtual, innovación curricular, seguimiento de egresados y gobierno/estructura organizacional, entre otras.
- Persisten desafíos en progresión estudiantil, cuerpo académico, investigación y sostenibilidad financiera - todos ellos abordados en el nuevo Plan de Mejora 2026-2029.
- La percepción interna (clima laboral, conocimiento del SIAC, utilidad de los sistemas de información) mejora de forma sostenida.

Capítulo 4 · Análisis Crítico de Dimensiones y Criterios

Este es el corazón del Informe de Autoevaluación: aquí la Universidad examina, criterio por criterio, qué tan bien está cumpliendo los estándares de calidad definidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Cada criterio agrupa sus hallazgos en tres categorías: fortalezas (lo que funciona bien y debe sostenerse), debilidades (lo que debe corregirse) y oportunidades de mejora (los pasos que se proponen a futuro para consolidar el criterio).

¿Qué significa el "nivel" de cada criterio?

La Comisión Nacional de Acreditación define escalones de madurez para cada criterio: Nivel 1 corresponde a una etapa inicial, donde existen las condiciones básicas, pero aún hay camino por recorrer; Nivel 2 refleja una gestión más consolidada, con procesos sistemáticos y evidencia de mejora continua. En este capítulo, cada criterio muestra en qué nivel se autopoicionó la Universidad, de acuerdo con la evidencia recogida.

Los 12 criterios se agrupan en cuatro dimensiones, más un apartado especial dedicado a las carreras técnicas de nivel superior, que se revisa con su propio set de criterios equivalentes.

4.1 Dimensión I · Docencia y Resultados del Proceso Formativo

Esta dimensión evalúa la función formativa, que asegura la calidad de la formación de las y los estudiantes de todos los programas a través de políticas y mecanismos institucionales acordes al modelo educativo.

Criterio 1. Modelo Educativo y Diseño Curricular

El Modelo Educativo de la Universidad de Aconcagua define el conjunto de mecanismos que estructuran el proceso formativo, abarcando el diseño curricular, las metodologías de enseñanza, los sistemas de evaluación, la caracterización del estudiantado, la progresión académica y la verificación del logro del perfil de egreso, junto con los roles que asumen estudiantes y docentes en dicho proceso.

Este modelo fue formalizado en 2022 como resultado de un proceso amplio de evaluación institucional que involucró a distintos actores internos y externos. Su propósito central es fortalecer la calidad y pertinencia de la formación, alineando el desarrollo académico con la misión institucional y con las características del estudiantado.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, el modelo fue objeto de una evaluación intermedia, orientada a ajustar y robustecer sus componentes. Este proceso permitió actualizar el modelo incorporando nuevos énfasis, particularmente en educación virtual, equidad, inclusión y mejora continua, consolidando una lógica de ajuste permanente basada en evidencia.

El modelo se sustenta en principios de dinamismo y progresividad, lo que implica una capacidad de adaptación a los cambios del entorno y una implementación gradual con evaluación continua. Asimismo, su actualización se desarrolló bajo un enfoque participativo, integrando la visión de estudiantes, docentes, titulados, empleadores y expertos externos, lo que permitió construir una base robusta y representativa para la toma de decisiones.

El análisis de la información recogida evidenció avances significativos en la implementación del modelo, junto con brechas diferenciadas según modalidad y ciclo formativo. Esta lectura permitió priorizar ajustes orientados a mejorar la calidad de la docencia y la experiencia formativa.

Como resultado de este proceso, el Modelo Educativo incorpora explícitamente elementos clave:

- Reconocimiento de trayectorias diversas del estudiantado, integrando enfoques de equidad y justicia educativa.
- Fortalecimiento de la modalidad virtual, con principios pedagógicos y estándares específicos.
- Desarrollo de metodologías activas y sistemas de evaluación centrados en el aprendizaje.
- Integración curricular de la vinculación con el medio, especialmente mediante el aprendizaje + servicio.
- Consolidación del sello formativo institucional con niveles de logro progresivos.
- Incorporación de nuevas estrategias de diversificación curricular, como certificaciones y trayectorias complementarias.

De esta manera, el modelo mantiene sus fundamentos originales, pero se presenta como una estructura más robusta, coherente y alineada con las exigencias actuales del sistema de educación superior.

Implementación y apropiación del Modelo Educativo

Para asegurar su comprensión y aplicación, la Universidad ha desarrollado diversas acciones de difusión y capacitación, incluyendo visitas a sedes, procesos de inducción docente, capacitaciones y talleres de aplicación práctica.

Estas acciones han permitido un alto nivel de conocimiento del modelo en la comunidad universitaria, evidenciado en los resultados de encuestas institucionales, lo que da cuenta de un proceso de apropiación progresivo y transversal.

Diseño curricular

El diseño curricular se estructura en torno a planes de estudio basados en competencias, donde cada asignatura contribuye al desarrollo progresivo del perfil de egreso. Este diseño considera desde su origen las características del estudiantado, incorporando mecanismos de diagnóstico y apoyo que facilitan la progresión académica.

La organización de las asignaturas responde a una lógica secuencial y articulada, orientada al logro gradual de las competencias y los resultados de aprendizaje. Esta estructura es valorada positivamente tanto por estudiantes como por docentes, quienes reconocen su coherencia con el proceso formativo.

El modelo curricular incorpora estrategias específicas para abordar brechas iniciales, mediante evaluaciones diagnósticas y acciones de nivelación, permitiendo una transición efectiva entre el ingreso y las exigencias académicas.

En este sentido, el diseño curricular no solo organiza contenidos, sino que articula un conjunto de mecanismos orientados a asegurar la calidad, pertinencia y efectividad del proceso formativo.

Caracterización estudiantil

La caracterización estudiantil se realiza mediante instrumentos que permiten caracterizar tanto las condiciones socioeconómicas como las competencias iniciales de los estudiantes de nueva admisión.

Esta información es utilizada para ajustar el proceso formativo, diseñar estrategias de apoyo y asegurar que la trayectoria académica responda a las características reales del estudiantado, reforzando así el principio de equidad y pertinencia en la formación para alcanzar el perfil de ingreso deseado.

Síntesis del criterio

El criterio evidencia avances estructurales relevantes, particularmente en la consolidación del Modelo Educativo, la innovación curricular y la instalación de mecanismos de evaluación del perfil de egreso.

Se observa coherencia entre los elementos del modelo, su implementación y los objetivos institucionales, junto con un proceso progresivo de apropiación por parte de la comunidad universitaria.

No obstante, persisten desafíos para asegurar resultados homogéneos entre sedes, fortalecer la progresión estudiantil y consolidar el vínculo entre docencia, investigación e innovación.

✓ Fortalezas

- El Modelo Educativo está explícitamente formulado en sintonía con la misión, visión, principios y plan estratégico, es ampliamente conocido y orienta los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- La actualización del Modelo Educativo y la innovación curricular de todas las carreras evidencian adaptación a las necesidades y tendencias actuales.

✗ Debilidades

- Si bien existe claridad en el proceso de definición de la oferta académica, se requiere profundizar el análisis de las demandas del entorno¹.

→ Oportunidades de mejora

- Indagar sistemáticamente cómo el modelo se expresa en las metodologías de enseñanza y evaluación.
- Reforzar los equipos de apoyo académico para sostener los procesos de innovación curricular.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	X	

Criterio 2. Procesos y Resultados de Enseñanza-Aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la Universidad de Aconcagua se estructura de manera coherente con su Modelo Educativo, articulando estrategias pedagógicas, mecanismos de evaluación y sistemas de apoyo orientados a asegurar el logro progresivo del perfil de egreso.

Este proceso se sustenta en un enfoque centrado en el estudiante, donde el aprendizaje se concibe como activo y contextualizado, incorporando metodologías que promueven la participación, el desarrollo de competencias y la aplicación práctica del conocimiento. En este marco, la evaluación cumple un rol formativo, orientado no solo a medir resultados, sino a retroalimentar el proceso de aprendizaje.

Un elemento clave es la existencia de mecanismos institucionales que buscan garantizar la equivalencia formativa entre sedes y modalidades. Entre ellos destacan las pruebas nacionales de asignaturas, que permiten evaluar

¹ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°1 Fortalecimiento del proceso de admisión y matrícula, del Plan de Mejora 2026-2029.

aprendizajes en distintos contextos, y el modelo de seguimiento del perfil de egreso, que integran información relevante para la toma de decisiones académicas.

En relación con los resultados del proceso formativo, la Universidad ha identificado como uno de sus principales desafíos las bajas tasas de retención y titulación en comparación con los promedios del sistema. Este diagnóstico ha llevado a implementar un conjunto de acciones orientadas a mejorar la progresión estudiantil.

Entre estas acciones, destaca el fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana, que permite identificar oportunamente a estudiantes en riesgo, y su articulación al Modelo de Apoyo a la Progresión Estudiantil, que integra apoyos académicos, socioemocionales y financieros.

Asimismo, se han implementado estrategias específicas como tutorías de pares, acompañamiento psicológico y acciones de nivelación, que buscan responder a las características del estudiantado, mayoritariamente no tradicional. Estas medidas han permitido avances en los indicadores, evidenciándose mejoras en la retención de primer año y en la titulación oportuna, aunque aún en niveles que requieren consolidación.

Otro aspecto relevante es la identificación de nudos críticos en la trayectoria formativa, particularmente en la etapa de egreso. En respuesta a ello, la institución ha introducido ajustes reglamentarios, incorporando el seminario de título dentro del plan de estudios y estableciendo plazos más acotados para la titulación, con el objetivo de facilitar la finalización oportuna de los estudios.

Adicionalmente, se han desarrollado sistemas de apoyo a procesos clave, como el seguimiento de prácticas, lo que contribuye a mejorar la gestión de la etapa final de formación y su articulación con el mundo laboral.

En términos generales, los resultados muestran una tendencia positiva, reflejo de las acciones implementadas, pero aún insuficiente para alcanzar los estándares esperados. Esto evidencia que, si bien los mecanismos están instalados y operando, su impacto requiere mayor maduración y consolidación en el tiempo.

Síntesis del criterio

El proceso de enseñanza-aprendizaje presenta una estructura coherente con el Modelo Educativo y cuenta con mecanismos que permiten asegurar la calidad y la equivalencia formativa.

Se observan avances en la implementación de estrategias de apoyo a la progresión estudiantil y en la mejora de indicadores clave, lo que da cuenta de un enfoque institucional activo frente a sus principales brechas.

No obstante, los resultados aún no alcanzan niveles plenamente satisfactorios, especialmente en retención y titulación, lo que posiciona este ámbito como uno de los desafíos centrales del desarrollo institucional.

En consecuencia, la Universidad dispone de un sistema de enseñanza-aprendizaje estructurado y en funcionamiento, pero que requiere profundizar su efectividad para traducir sus mecanismos en resultados sostenidos en el tiempo.

✓ Fortalezas

- Avances significativos en la implementación de apoyos diferenciados según la etapa del estudiante (inicial, intermedio, final).

✗ Debilidades

- La UAC aún exhibe bajas tasas de progresión y titulación estudiantil².

² Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°3 Estrategias para la progresión y titulación estudiantil, del Plan de Mejora 2026-2029.

- Se evidencian brechas en el modelo de gestión de la educación virtual, expresadas en docentes de planta, capacitación docente especializada, herramientas tecnológicas y articulación con investigación y Vinculación con el Medio³.

→ Oportunidades de mejora

- Mayor articulación entre los sistemas de alerta temprana y los programas de apoyo académico.
- Fortalecer la automatización y digitalización de procesos, para mejorar la eficiencia en la ejecución y el seguimiento de las estrategias de apoyo.
- Consolidar las evaluaciones integradoras por ciclo formativo.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
X		

Criterio 3. Cuerpo Académico

El cuerpo académico de la Universidad de Aconcagua constituye un componente central para la implementación efectiva del Modelo Educativo y para el aseguramiento de la calidad del proceso formativo. En este sentido, la institución ha desarrollado acciones orientadas a fortalecer tanto la dotación como las condiciones de desempeño de sus docentes, en coherencia con los desafíos identificados en el proceso de acreditación anterior.

Uno de los avances más relevantes se observa en el incremento progresivo de la proporción de académicos de planta, lo que contribuye a una mayor estabilidad institucional y a una mejor articulación de funciones académicas más allá de la docencia directa. Este fortalecimiento ha permitido, además, mejorar la relación entre estudiantes y jornada completa equivalente (JCE), favoreciendo condiciones más adecuadas para el desarrollo del proceso formativo.

En paralelo, la Universidad ha avanzado en la formalización de criterios de contratación y en la implementación de concursos académicos, lo que ha permitido ordenar los procesos de incorporación de docentes y alinearlos con los requerimientos institucionales. Asimismo, parte de la dotación de académicos de planta incorpora en su jornada funciones estratégicas vinculadas a investigación, vinculación con el medio o aseguramiento de la calidad, lo que contribuye a una mayor integración del quehacer académico.

En materia de desarrollo docente, con la constitución del Centro Docente Impulsa (CDI), se ha fortalecido la oferta de formación y perfeccionamiento, mediante trayectorias de formación (cursos, talleres y programas de diplomado) orientados tanto a la docencia universitaria como a la investigación y a la enseñanza en entornos virtuales. Este esfuerzo ha permitido aumentar la participación de los docentes en instancias formativas, contribuyendo al desarrollo de competencias pedagógicas y disciplinarias.

Con esto, la institución ha impulsado la consolidación de un sistema de desarrollo profesional docente articulado con el Perfil Docente institucional, lo que permite orientar de manera más clara las expectativas de desempeño y las trayectorias académicas al interior de la Universidad.

³ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°2 Fortalecimiento de la educación virtual, del Plan de Mejora 2026-2029.

No obstante, estos avances, persisten desafíos relevantes. En particular, se mantiene una proporción importante de docentes contratados a honorarios, lo que limita la estabilidad del cuerpo académico y dificulta la consolidación de funciones sustantivas como la investigación, la innovación docente y la participación en procesos institucionales.

Asimismo, se identifica la necesidad de seguir fortaleciendo el nivel de formación del cuerpo académico, especialmente en lo relativo a la obtención de grados académicos avanzados, lo que resulta clave para sustentar el desarrollo de la investigación y elevar la calidad del proceso formativo.

En este contexto, el cuerpo académico se encuentra en una etapa de desarrollo, con avances concretos en su estructuración y profesionalización, pero aún con brechas que deben ser abordadas para alcanzar mayores niveles de consolidación.

Síntesis del criterio

El cuerpo académico presenta avances relevantes en términos de incremento de la dotación de planta, formalización de procesos de contratación y fortalecimiento del desarrollo docente, lo que contribuye a una mejor implementación del Modelo Educativo.

Se evidencia una mayor articulación de funciones académicas y una progresiva mejora en las condiciones del proceso formativo, reflejada en indicadores como la relación estudiante/JCE.

Sin embargo, persisten desafíos estructurales asociados a la alta proporción de docentes a honorarios y a la necesidad de incrementar el nivel de formación académica, especialmente en grados superiores.

En consecuencia, la Universidad dispone de un cuerpo académico en proceso de fortalecimiento, con bases instaladas, pero que requiere avanzar hacia una mayor estabilidad, calificación y consolidación para sostener el desarrollo institucional en el mediano plazo.

✓ Fortalezas

- La creación del Centro Docente Impulsa (CDI) y el Perfil Docente UAC consolidan un sistema articulado de desarrollo profesional, con trayectorias formativas progresivas.

✗ Debilidades

- Baja participación del cuerpo académico en las convocatorias de jerarquización, lo que limita la progresión en las categorías y la consolidación del sistema⁴.
- Baja proporción de docentes de planta y académicos con grado de doctor para apoyar el desarrollo institucional en sus áreas estratégicas, principalmente en investigación⁵.

→ Oportunidades de mejora

- Consolidar las trayectorias formativas del Centro Docente Impulsa (CDI) como marco de desarrollo progresivo en competencias pedagógicas, tecnológicas e investigativas.

⁴ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°4 Consolidación de la jerarquización académica, del Plan de Mejora 2026-2029.

⁵ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°5 Fortalecimiento del cuerpo académico, del Plan de Mejora 2026-2029.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
X		

Criterio 4. Investigación, Innovación Docente y Mejora del Proceso Formativo

La investigación y la innovación docente en la Universidad de Aconcagua se han ido configurando progresivamente como funciones relevantes para el fortalecimiento del proceso formativo, en coherencia con el Modelo Educativo y con las exigencias del sistema de educación superior.

Históricamente, este ámbito se identificó como una debilidad institucional, caracterizada por un desarrollo incipiente y la ausencia de definiciones estratégicas claras. En respuesta a ello, la Universidad ha impulsado un conjunto de acciones orientadas a formalizar, estructurar y dar proyección a la función investigativa, vinculándola de manera directa con la mejora de la docencia.

Uno de los avances más significativos ha sido la definición e institucionalización de estrategias de investigación, estableciendo lineamientos que orientan su desarrollo y articulación con las distintas áreas del quehacer académico. En esta misma línea, se han creado estructuras formales de apoyo, como comités de ética a nivel institucional y de facultades, así como instancias especializadas enfocadas en la mejora del proceso formativo.

La Universidad ha promovido la participación académica en investigación mediante la implementación de fondos concursables internos, orientados principalmente a proyectos que impacten la docencia. A ello se suma la incorporación de estudiantes en actividades investigativas, a través de programas que fomentan su participación en proyectos y fortalecen su formación en este ámbito.

Asimismo, se ha avanzado en la contratación de académicos con funciones específicas en investigación, lo que contribuye a su progresiva institucionalización.

En términos de resultados, se observa un aumento en la producción académica, reflejado en publicaciones científicas y en la participación en redes de colaboración. Sin embargo, estos avances aún se sitúan en una etapa inicial, con niveles de desarrollo que requieren consolidación.

Otro aspecto relevante es la institucionalización de líneas de investigación en las facultades, lo que permite orientar los esfuerzos académicos hacia áreas pertinentes y coherentes con el proyecto institucional, así como fortalecer la vinculación entre investigación y formación.

En el ámbito de la innovación docente, la Universidad ha promovido la reflexión pedagógica y la incorporación de mejoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje, integrando la investigación como un insumo para la toma de decisiones académicas. Este enfoque busca generar una retroalimentación continua entre la práctica docente y la producción de conocimiento.

A pesar de estos avances, persisten desafíos importantes. La investigación aún no alcanza un nivel de desarrollo suficiente para impactar de manera sistemática el proceso formativo, y su articulación con la docencia y la vinculación con el medio se encuentra en proceso de integración.

Asimismo, se requiere fortalecer la masa crítica de académicos dedicados a investigación, asegurar financiamiento sostenido y consolidar una cultura institucional que integre esta función como parte estructural del quehacer universitario.

Síntesis del criterio

La Universidad ha avanzado en la formalización y desarrollo de la investigación y la innovación docente, estableciendo lineamientos, estructuras y mecanismos que permiten su despliegue inicial.

Se observan progresos en la participación académica, en la generación de proyectos y en la producción científica, así como en la incorporación de la investigación como herramienta para la mejora del proceso formativo.

No obstante, esta función se encuentra aún en una etapa de desarrollo, con niveles de consolidación insuficientes para impactar plenamente la calidad de la formación.

En consecuencia, el principal desafío institucional radica en fortalecer la investigación como una función sustantiva, articulándola de manera efectiva con la docencia y asegurando su sostenibilidad en el tiempo.

✓ Fortalezas

- Orientación estratégica clara: la investigación se concibe como un medio para mejorar la docencia.
- Gobernanza consolidada: Dirección de Investigación y Postgrado, políticas formalizadas, Núcleo de Investigación para la Mejora del Proceso Formativo, Comité de Ética.
- Instalación progresiva de una cultura de docencia reflexiva e investigativa (jornadas de buenas prácticas, metodologías activas).

✗ Debilidades

- Persisten desafíos en la sistematización de las experiencias de investigación aplicada e innovación educativa, lo que limita la evaluación de impacto en la mejora del proceso formativo, tanto en el ámbito disciplinar como pedagógico⁶.
- Insuficiente dotación de equipo docente con dedicación académica y carga horaria asignada a la investigación educativa⁷.

→ Oportunidades de mejora

- Generar apoyos para traducción de artículos y participación en congresos, aumentando la visibilidad de la producción académica.
- Fortalecer la internacionalización del quehacer investigativo y la inserción en redes académicas globales.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
X		

⁶ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°6 Consolidación de la Investigación para la mejora del proceso formativo, del Plan de Mejora 2026-2029.

⁷ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°6 Consolidación de la Investigación para la mejora del proceso formativo, del Plan de Mejora 2026-2029.

4.2 Dimensión II · Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Esta dimensión evalúa la forma en que la Universidad se organiza, gestiona a sus personas, administra sus recursos financieros y materiales, y cuida la convivencia y la inclusión dentro de su comunidad.

Criterio 5. Gobierno y Estructura Organizacional

El sistema de gobierno de la Universidad de Aconcagua se encuentra formalmente establecido y responde a una estructura organizacional de tipo matricial, que articula las decisiones estratégicas a nivel central con su ejecución en las sedes y facultades. Este modelo permite mantener coherencia institucional, asegurando que las políticas y lineamientos definidos por la Rectoría y las Vicerrectorías se implementen de manera consistente en todo el territorio.

La estructura contempla tanto autoridades unipersonales como cuerpos colegiados, los cuales cumplen funciones de definición estratégica, coordinación, control y retroalimentación. En este contexto, el Comité de Rectoría cumple un rol central como instancia de articulación y seguimiento de la gestión institucional, facilitando la toma de decisiones y el control del avance de los planes estratégicos.

Durante el período analizado, se han fortalecido los mecanismos de coordinación interna mediante la implementación de reuniones periódicas entre los distintos niveles organizacionales, lo que ha permitido mejorar la comunicación, alinear criterios de gestión y fortalecer la cohesión del equipo directivo. Este aspecto es particularmente relevante en un contexto de transformación institucional, donde la capacidad de adaptación y coordinación resulta clave.

Asimismo, se han actualizado normativas internas y flujogramas de procesos, lo que contribuye a una mayor claridad en las funciones y responsabilidades de las distintas unidades. El uso de herramientas tecnológicas también ha sido reforzado, facilitando la gestión de información y la interacción entre áreas.

Los resultados evidencian un alto nivel de cohesión del equipo directivo y una percepción positiva en cuanto a la colaboración interna y al cumplimiento de funciones, lo que constituye una base sólida para la conducción institucional.

No obstante, persiste el desafío de seguir fortaleciendo la interoperabilidad entre unidades, asegurando que la articulación no solo sea formal, sino también efectiva en términos de resultados y eficiencia en la gestión.

Síntesis del criterio

El sistema de gobierno y la estructura organizacional presentan un nivel adecuado de formalización y funcionamiento, con avances en coordinación, comunicación y alineamiento estratégico.

Se evidencia una conducción institucional cohesionada y con capacidad de adaptación, lo que ha permitido sostener el proceso de transformación institucional.

Sin embargo, es necesario profundizar la articulación operativa entre unidades, avanzando desde una coordinación formal hacia una integración más efectiva de los procesos institucionales.

✓ Fortalezas

- Sistema de gobierno formalizado y coherente con la normativa vigente.
- Cohesión y compromiso del cuerpo directivo, con capacidad de adaptación y sentido de propósito.
- La gestión institucional se orienta por el Plan Estratégico Institucional (PEI), desplegado en planes de desarrollo por unidad.

→ Oportunidades de mejora

- Completar la estructura organizacional conforme al crecimiento institucional.
- Optimizar la oportunidad en la toma de decisiones.
- Simplificar procesos administrativos y fortalecer la gestión digital.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
X		

Criterio 6. Gestión y Desarrollo de Personas

La gestión de personas en la Universidad se sustenta en políticas y procedimientos formalizados que regulan los procesos de contratación, inducción, capacitación y evaluación del desempeño, tanto para el personal académico como administrativo.

Durante el período evaluado, se han realizado esfuerzos por fortalecer estos procesos, actualizando los mecanismos de selección e incorporando mejoras orientadas a una mayor eficiencia operativa y alineamiento con las necesidades institucionales. Asimismo, se han desarrollado instancias de capacitación y perfeccionamiento, utilizando plataformas digitales que permiten ampliar la cobertura y sistematizar la formación de los colaboradores.

El proceso de inducción ha sido reforzado, facilitando la integración del personal a la institución y a sus funciones, lo que contribuye a mejorar la coherencia en la ejecución de las tareas y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

En términos de resultados, se observa un fortalecimiento progresivo de las competencias del personal y una mayor adecuación de las funciones a los requerimientos institucionales. Esto se refleja también en un clima organizacional favorable, con altos niveles de percepción positiva en colaboración y satisfacción laboral.

No obstante, se identifican desafíos asociados a la consolidación de estos procesos en el tiempo, particularmente en la evaluación de su impacto y en la capacidad de atraer y retener perfiles clave, especialmente en el ámbito académico.

Síntesis del criterio

La gestión de personas presenta avances en la formalización y mejora de sus procesos, con resultados positivos en el desarrollo de competencias y en el clima organizacional.

Sin embargo, aún se requiere consolidar estos mecanismos, evaluando su efectividad y fortaleciendo la capacidad institucional para atraer y retener talentos

✓ Fortalezas

- Políticas y procedimientos formalizados y actualizados para la gestión de colaboradores.
- Evaluación de desempeño sistemática.

✗ Debilidades

- En la actualidad el área de RRHH no está suficientemente consolidada, lo que ha incidido en el desarrollo y proyección integral del área⁸.

→ Oportunidades de mejora

- Ampliar la cobertura del Plan de Capacitación a todos los estamentos.
- Mejorar las dimensiones descendidas en la encuesta de clima laboral.
- Fortalecer la comunicación interna y el liderazgo intermedio.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
X		

Criterio 7. Gestión de la Convivencia, Equidad de Género, Diversidad e Inclusión

La Universidad ha desarrollado un conjunto de normativas, políticas y estructuras orientadas a promover la convivencia institucional, la equidad de género, la diversidad y la inclusión, en coherencia con los principios que orientan su proyecto educativo.

Se han establecido mecanismos formales para la gestión de la convivencia, incluyendo procedimientos para la atención de casos y la promoción de buenas prácticas al interior de la comunidad universitaria. Asimismo, se han desarrollado acciones de difusión y capacitación orientadas a fortalecer el conocimiento y la aplicación de estas normativas.

En términos de resultados, se observa un nivel adecuado de conocimiento de las normativas por parte de los colaboradores y una valoración positiva de los acuerdos y prácticas que promueven una convivencia respetuosa.

No obstante, el desafío radica en profundizar la instalación de una cultura institucional que integre de manera transversal estos principios, asegurando su incorporación efectiva en todas las áreas del quehacer universitario.

Síntesis del criterio

La Universidad cuenta con un marco normativo y mecanismos formales para la gestión de la convivencia y la promoción de la equidad e inclusión. Asimismo, existen procedimientos disciplinarios para sancionar transgresiones a la convivencia universitaria.

Se observan avances en su implementación y valoración positiva por parte de la comunidad, pero se requiere consolidar su integración en la cultura institucional y en la gestión cotidiana.

✓ Fortalezas

- Implementación de políticas y reglamentos vigentes en convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión, con una unidad especializada que despliega acciones concretas.

⁸ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°7 Fortalecimiento de la Dirección de Recursos Humanos, del Plan de Mejora 2026-2029.

- Ambiente favorable para la convivencia y la calidad de vida universitaria: resultados en torno al 80% en las encuestas de clima y autoevaluación, en los cuatro estamentos.

→ Oportunidades de mejora

- Diseñar un Programa de formación continua en diversidad e inclusión para todo el personal.
- Ampliar la participación estudiantil en comisiones y consultas sobre estas políticas.
- Escalar campañas de sensibilización, con cobertura en todas las sedes y en la modalidad virtual.
- Consolidar un Plan de Accesibilidad con metas, cronograma y presupuesto.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	X	

Criterio 8. Gestión de Recursos

La gestión de recursos en la Universidad de Aconcagua se orienta a asegurar la sostenibilidad financiera y la disponibilidad de infraestructura y equipamiento adecuados para el desarrollo de sus funciones.

Durante el período evaluado, la institución ha implementado diversas medidas orientadas a optimizar el uso de los recursos, incluyendo ajustes en las inversiones, fortalecimiento de los mecanismos de control presupuestario y acciones destinadas a mejorar la gestión de ingresos.

Se han desarrollado iniciativas para reducir costos, como la renegociación de contratos de arriendo y la optimización de gastos operacionales, junto con la implementación de herramientas que permiten un seguimiento más riguroso de la ejecución presupuestaria.

En infraestructura y equipamiento, se han realizado inversiones orientadas a asegurar condiciones adecuadas para la docencia, incluyendo el fortalecimiento de bibliotecas, laboratorios y plataformas tecnológicas. En particular, se ha avanzado en la modernización de los sistemas digitales y en el fortalecimiento de la seguridad de la información.

A pesar de estos avances, el principal desafío de esta dimensión es la sostenibilidad financiera, especialmente en un contexto de disminución de matrícula. Esto exige continuar fortaleciendo la gestión de recursos, diversificar fuentes de ingreso y desarrollar mecanismos que permitan enfrentar eventuales contingencias financieras.

Síntesis del criterio

La gestión de recursos presenta avances en control, eficiencia y modernización, con mejoras en infraestructura y sistemas de apoyo al proceso formativo.

Sin embargo, la sostenibilidad financiera sigue siendo un desafío central, lo que requiere fortalecer la planificación financiera y la generación de ingresos en el mediano plazo.

✓ Fortalezas

- Infraestructura virtual robusta: plataforma Moodle actualizada, integrada con Microsoft Teams y el Sistema Académico U+.

- Biblioteca Digital eLibro con más de 172.000 títulos disponibles, de acceso permanente y simultáneo, sin restricción de volúmenes.
- Fortalecimiento sostenido de la seguridad informática: autenticación multifactor, monitoreo continuo y protección de datos.

✗ Debilidades

- La disminución de la matrícula en los últimos períodos ha impactado los ingresos por concepto de aranceles⁹.
- Dificultades para enfrentar déficits estacionales de liquidez de manera oportuna¹⁰.
- La Universidad cuenta con equipamiento estandarizado entre sedes, sin embargo, se requiere hacer actualizaciones para la dinámica del proceso formativo¹¹.

→ Oportunidades de mejora

- Disponer de bases de datos académicas de pago para investigadores y docentes.
- Automatizar el flujo de adquisición de equipamiento, incorporando alertas de seguimiento.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
X		

4.3 Dimensión III · Aseguramiento Interno de la Calidad

Esta dimensión evalúa si la Universidad cuenta con mecanismos propios, sistemáticos y confiables para monitorear su propia calidad y corregir el rumbo cuando es necesario - sin depender únicamente de evaluaciones externas.

Criterio 9. Gestión y Resultados del Aseguramiento de la Calidad

El aseguramiento interno de la calidad en la Universidad de Aconcagua se estructura a través de un sistema formalizado que articula políticas, normativas, procesos y mecanismos orientados a resguardar la coherencia entre los propósitos institucionales, la ejecución de sus funciones y los resultados obtenidos.

En este marco, la Universidad ha actualizado su Política de Calidad y el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), estableciendo definiciones más claras respecto de los estándares, responsabilidades y procesos asociados a la gestión de la calidad. Este sistema se concibe como un componente transversal del quehacer institucional, integrando las distintas funciones y niveles organizacionales.

⁹ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°1 Fortalecimiento del proceso de admisión y matrícula, del Plan de Mejora 2026-2029.

¹⁰ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°9 Fortalecimiento de la gestión financiera, del Plan de Mejora 2026-2029.

¹¹ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°8 Actualización de equipamiento en sedes y facultades, del Plan de Mejora 2026-2029.

Durante el período evaluado, se ha avanzado en la instalación progresiva del SIAC, mediante acciones de difusión y capacitación dirigidas a la comunidad universitaria, lo que ha permitido aumentar el nivel de conocimiento del sistema por parte de los colaboradores.

Un elemento relevante ha sido el desarrollo inicial del sistema de gestión de procesos, enfocado en una primera etapa en los procesos misionales. Este avance busca ordenar, estandarizar y hacer trazables las actividades institucionales, facilitando su monitoreo y evaluación.

Asimismo, la implementación de auditorías académicas constituye un mecanismo clave de autorregulación, permitiendo evaluar el desempeño de las carreras, identificar brechas y generar planes de mejora específicos. Estas auditorías han involucrado a distintos actores de la comunidad, fortaleciendo la cultura de calidad y la participación institucional en los procesos de evaluación.

En cuanto al uso de información, la Universidad ha fortalecido sus capacidades de análisis institucional, desarrollando sistemas de reporte que permiten monitorear indicadores clave como matrícula, retención y titulación. Esta información es utilizada por las autoridades para la toma de decisiones, evidenciando un avance en la gestión basada en datos.

No obstante, a pesar de estos avances, el sistema aún se encuentra en proceso de consolidación. Se identifican desafíos en la apropiación del SIAC por parte de algunos actores, particularmente en el ámbito docente, así como en la necesidad de completar la estandarización de los procesos institucionales.

Síntesis del criterio

El aseguramiento de la calidad presenta avances relevantes en su formalización, instalación y utilización como herramienta de gestión institucional.

Se evidencia la existencia de mecanismos que promueven la autorregulación, el monitoreo de resultados y la mejora continua, junto con un uso creciente de información para la toma de decisiones.

Sin embargo, el sistema aún requiere consolidación, particularmente en la gestión por procesos y en su apropiación transversal, para asegurar su efectividad en el tiempo.

✓ Fortalezas

- El SIAC se ha fortalecido e incluye mecanismos definidos y pertinentes que promueven la cultura de calidad institucional.
- Aumenta la capacidad de autoevaluación y autorregulación, con mayor participación de los distintos actores y uso de evidencia.
- Existen informes y dashboards para visualizar indicadores clave, usados por las autoridades para tomar decisiones.

✗ Debilidades

- Desarrollo incipiente del sistema de gestión de procesos, evidenciándose brechas en la estandarización de los procesos estratégicos y de apoyo, así como la ausencia de una plataforma tecnológica destinada a facilitar el monitoreo y la evaluación de los procesos institucionales¹².

¹² Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°10 Robustecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, del Plan de Mejora 2026-2029.

→ Oportunidades de mejora

- Ampliar el plan de auditorías académicas a nuevas unidades.
- Incorporar especialistas internos o externos en las comisiones de visita de auditoría.
- Reforzar la socialización del sistema de aseguramiento de la calidad con estudiantes, docentes y colaboradores.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
X		

Criterio 10. Aseguramiento de la Calidad de los Procesos Formativos

El aseguramiento de la calidad de los procesos formativos se sustenta en un conjunto de mecanismos que permiten monitorear, evaluar y mejorar la implementación del Modelo Educativo y el logro de los resultados de aprendizaje.

Estos mecanismos incluyen la evaluación progresiva del perfil de egreso, la aplicación de instrumentos de evaluación estandarizados, el seguimiento de indicadores académicos y la implementación de instancias de retroalimentación que permiten ajustar los procesos formativos.

La Universidad ha avanzado en la instalación de sistemas tecnológicos que apoyan este proceso, permitiendo integrar información relevante sobre el desempeño académico y facilitar su análisis. Entre estos sistemas se incluyen herramientas para el seguimiento del perfil de egreso, de las prácticas y de la educación virtual.

Asimismo, la implementación de auditorías académicas ha permitido evaluar la calidad de los procesos formativos a nivel de carreras, generando planes de mejora que contribuyen a su fortalecimiento.

En este contexto, se observa una mayor articulación entre los mecanismos de aseguramiento de la calidad y los procesos formativos, lo que permite avanzar hacia una gestión más integrada y coherente.

No obstante, persisten desafíos en la consolidación de estos mecanismos, particularmente en la necesidad de asegurar su aplicación sistemática en todas las sedes y modalidades, y en la profundización del uso de la información generada para la toma de decisiones académicas.

Síntesis del criterio

El aseguramiento de la calidad de los procesos formativos presenta avances en la instalación de mecanismos de monitoreo y evaluación, así como en la integración de sistemas de información que apoyan la gestión académica.

Se observa una progresiva articulación entre los procesos formativos y el sistema de calidad, lo que contribuye a fortalecer la coherencia institucional.

Sin embargo, estos mecanismos aún requieren consolidación para asegurar su aplicación sistemática y su impacto efectivo en la mejora de los resultados formativos.

✓ Fortalezas

- Marco normativo robusto para asegurar la transferencia y equivalencia del diseño curricular en todas las carreras.

- Las Auditorías Académicas permiten evaluar integralmente los programas formativos y generar planes de mejora.
- Las Pruebas Nacionales de Asignaturas (PNA) y las pautas unificadas de práctica profesional evidencian la equivalencia formativa institucional.

→ Oportunidades de mejora

- Incrementar paulatinamente la contratación de docentes de jornada.
- Incorporar indicadores de seguimiento y control para mejorar la gestión de equipamiento.

4.4 Dimensión IV · Vinculación con el Medio

Esta dimensión evalúa cómo la Universidad se relaciona con su entorno -territorios, empresas, organizaciones sociales- y qué resultados concretos genera esa relación, tanto para la comunidad externa como para el propio proceso formativo.

Criterio 11. Política y Gestión de la Vinculación con el Medio

La Vinculación con el Medio en la Universidad de Aconcagua ha evolucionado desde un enfoque principalmente declarativo hacia un modelo de gestión más estructurado, estratégico y alineado con la misión institucional y el Modelo Educativo.

Este avance se materializa en la actualización de su política y modelo de Vinculación con el Medio, los cuales establecen un enfoque bidireccional, orientado tanto a aportar al entorno como a retroalimentar los procesos formativos. La definición de este marco permite dar coherencia a las acciones institucionales y orientar su desarrollo en función de objetivos claros.

La gestión de la Vinculación con el Medio se organiza a través de una estructura formal que incluye una dirección nacional con rol articulador, encargada de coordinar las iniciativas desarrolladas en las distintas sedes y facultades. Esta estructura permite ordenar el quehacer institucional y avanzar hacia una mayor sistematicidad en la ejecución de las actividades.

En este contexto, se han definido ámbitos de acción que orientan el desarrollo de la Vinculación con el Medio, tales como el trabajo con el territorio, la extensión, el desarrollo profesional y la articulación con la investigación. Asimismo, se han implementado instrumentos relevantes, entre los que destacan el Aprendizaje + Servicio y la ejecución de proyectos emblemáticos.

Otro avance significativo es la implementación de herramientas de planificación y seguimiento, como la matriz anual de metas, que permite organizar, registrar y monitorear las actividades desarrolladas. Esto ha contribuido a dar mayor trazabilidad al conjunto de iniciativas y a mejorar la gestión de la información asociada.

A pesar de estos avances, el principal desafío radica en consolidar la gestión de la Vinculación con el Medio como un proceso plenamente integrado al quehacer institucional, fortaleciendo su articulación con la docencia y la investigación, y asegurando su sostenibilidad en el tiempo.

Síntesis del criterio

La Universidad ha avanzado en la formalización y estructuración de su política y modelo de Vinculación con el Medio, estableciendo una base clara para su desarrollo.

Se evidencia un progreso en la organización, planificación y registro de las actividades, así como en la definición de una estructura de gestión que permite su coordinación institucional.

No obstante, se requiere profundizar su integración con las funciones sustantivas de la Universidad y consolidar su desarrollo como un componente estratégico del proyecto institucional.

✓ Fortalezas

- Política de Vinculación con el Medio coherente con la misión y el compromiso territorial de la UAC, con enfoque estratégico y bidireccional, validada en un 98% por los grupos de interés relevantes.
- La Dirección Nacional de VcM y Seguimiento de Egresados ejerce un rol articulador con Sedes y Facultades.
- Cuatro Ámbitos de Acción formalizados (Territorio, Extensión, Desarrollo Profesional, Investigación), con instrumentos clave como CAPSI, CESAIN, CAI, Clínica Jurídica y el Fondo Concursable VcM.
- Implementación de la Matriz Anual de Metas VcM, que ordena y da trazabilidad a las iniciativas por sede.

→ Oportunidades de mejora

- Consolidar el Sistema de Registro, cuantificando cobertura, usuarios y desagregación por género/edad.
- Implementar estrategias de fortalecimiento de capacidades locales para lograr mayor equivalencia operativa entre sedes.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	X	

Criterio 12. Resultados e Impacto de la Vinculación con el Medio

En relación con los resultados, la Universidad presenta un aumento significativo en la cantidad de actividades de Vinculación con el Medio, así como en la participación de actores internos y externos, lo que da cuenta de un despliegue efectivo de esta función en el territorio.

Las iniciativas desarrolladas abarcan distintos ámbitos y responden a necesidades identificadas en el entorno, evidenciando pertinencia y alineación con los objetivos institucionales. Asimismo, los proyectos emblemáticos implementados permiten visualizar contribuciones concretas tanto para la comunidad como para la formación de los estudiantes.

En términos de percepción, se observa una valoración positiva de las actividades de Vinculación con el Medio por parte de los distintos estamentos, lo que refuerza su legitimidad y relevancia dentro de la institución.

Sin embargo, el principal desafío se sitúa en la medición del impacto. Si bien existe un registro sistemático de las actividades, aún no se cuenta con mecanismos plenamente desarrollados que permitan evaluar de manera consistente los resultados y efectos de estas acciones en el entorno y en los procesos formativos.

Asimismo, la articulación de la Vinculación con el Medio con la investigación y la innovación se encuentra en proceso de desarrollo, lo que limita su potencial como fuente de generación de conocimiento y mejora académica.

Síntesis del criterio

La Universidad evidencia avances en el desarrollo y despliegue de la Vinculación con el Medio, con un aumento en actividades, participación y valoración institucional.

Se observa pertinencia en las iniciativas y una contribución efectiva al entorno, lo que refuerza su rol dentro del proyecto educativo.

No obstante, la medición de impacto y la articulación con otras funciones sustantivas constituyen los principales desafíos, siendo aspectos clave para su consolidación como una función estratégica institucional.

✓ Fortalezas

- Los proyectos emblemáticos de la Facultad de Humanidades evidencian contribuciones externas e internas pertinentes al entorno.
- Valoración cuantitativa positiva de las acciones de Vinculación con el Medio.

✗ Debilidades

- La evaluación del impacto de las actividades y proyectos de VcM aún no está consolidada, lo que dificulta la retroalimentación para la mejora continua¹³.
- La articulación entre VcM e Investigación, Innovación y Creación está en proceso de fortalecimiento¹⁴.

→ Oportunidades de mejora

- Avanzar en el registro sistemático de datos e indicadores de los proyectos emblemáticos (CAPSI, CESAIN, CAI).
- Implementar la medición sistemática de indicadores de contribución.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
X		

4.5 Apartado específico: Formación Técnico Profesional

Además de las carreras profesionales, la UAC imparte carreras técnicas de nivel superior. Este apartado revisa, con una lógica equivalente, seis criterios propios para este subsistema.

Criterio TP-1. Oferta Formativa

La oferta formativa técnico profesional de la Universidad de Aconcagua se estructura en coherencia con su proyecto educativo, con una orientación clara hacia la empleabilidad y la pertinencia territorial. Esta oferta ha sido objeto de ajustes en el período reciente, en el marco del proceso de racionalización institucional, lo que ha implicado una reducción en el número de programas y una focalización en aquellas áreas con mayor viabilidad y coherencia estratégica.

¹³ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°11 Evaluación de impacto de las acciones de VcM, del Plan de Mejora 2026-2029.

¹⁴ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°12 Articulación de la VcM con la Investigación, Innovación y Creación, del Plan de Mejora 2026-2029.

La definición de la oferta se realiza mediante mecanismos formales que consideran análisis del entorno, requerimientos del mercado laboral y capacidades institucionales, lo que permite resguardar su pertinencia y sostenibilidad. Asimismo, se observa una tendencia a fortalecer la articulación entre programas técnicos y profesionales, facilitando la continuidad de estudios.

No obstante, se evidencia una disminución sostenida en la matrícula de programas técnicos, lo que constituye uno de los principales desafíos de esta área, tanto desde el punto de vista financiero como de proyección institucional.

Síntesis del criterio

La oferta técnico profesional se encuentra estructurada y alineada con el proyecto institucional, con mecanismos formales de definición y ajuste.

Sin embargo, enfrenta un escenario de contracción en matrícula, lo que exige fortalecer su posicionamiento, pertinencia y proyección en el mediano plazo.

✓ Fortalezas

- Mecanismos institucionalizados para la definición, actualización y cierre de programas.
- Procesos de innovación curricular aplicados en todas las carreras técnicas vigentes.
- Articulación efectiva entre programas técnicos y de prosecución de estudios en el área de Ingeniería.

✗ Debilidades

- Reducción sostenida de matrícula y de la oferta técnica¹⁵.

→ Oportunidades de mejora

- Desarrollar estudios de mercado y análisis prospectivos sobre la demanda laboral regional.
- Evaluar una mayor articulación entre la carrera de Técnico de Nivel Superior en Enfermería y la carrera profesional de Enfermería.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
X		

Criterio TP-2. Modelo Educativo y Perfiles de Ingreso y Egreso

El Modelo Educativo aplicado a la formación técnico profesional mantiene coherencia con el modelo institucional, adaptando sus componentes a las características propias de este tipo de formación, especialmente en su énfasis práctico y orientado a competencias.

Los perfiles de ingreso y egreso se encuentran definidos y alineados con los requerimientos del entorno laboral, incorporando competencias técnicas y transversales que favorecen la inserción laboral. Asimismo, estos perfiles son objeto de revisión y actualización mediante procesos formales de innovación curricular.

¹⁵ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°1 Fortalecimiento del proceso de admisión y matrícula, del Plan de Mejora 2026-2029.

Se observa una adecuada articulación entre el diseño curricular y los perfiles definidos, junto con la implementación de mecanismos de evaluación que permiten monitorear el logro de competencias.

Síntesis del criterio

El modelo educativo técnico profesional se encuentra alineado con el institucional, con perfiles de ingreso y egreso pertinentes y mecanismos de evaluación asociados.

El desafío radica en profundizar su implementación y asegurar resultados consistentes en todas las sedes y programas.

✓ Fortalezas

- Modelo educativo actualizado (Decreto N°045/2025), con enfoque participativo.
- Planes de estudio con alto componente práctico.
- Diagnóstico de caracterización estudiantil y acompañamiento oportuno.

✗ Debilidades

- Nivel aún limitado de vinculación con establecimientos de Educación Media Técnico Profesional, lo que restringe la articulación formativa y la proyección de las carreras técnicas¹⁶.

→ Oportunidades de mejora

- Fortalecer la articulación con establecimientos de enseñanza media técnico profesional y centros de formación técnica regionales.
- Implementar una estrategia de comunicación y difusión dirigida al segmento técnico profesional.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	X	

Criterio TP-3. Acceso y Progresión de las y los Estudiantes

El acceso a la formación técnico profesional se caracteriza por su apertura a estudiantes con trayectorias diversas, en coherencia con el perfil institucional. En este contexto, la Universidad ha desarrollado mecanismos de diagnóstico y apoyo que permiten identificar brechas iniciales y acompañar el proceso formativo.

Se han implementado estrategias como el Sistema de Alerta Temprana y el Modelo de Apoyo a la Progresión Estudiantil, que buscan mejorar la retención y facilitar la trayectoria académica. Estas acciones han tenido impactos positivos iniciales, aunque los indicadores aún se sitúan por debajo de los promedios del sistema.

Se observa, además, heterogeneidad en los resultados entre sedes, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la aplicación sistemática de estos mecanismos.

¹⁶ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°13 Articulación de carreras técnicas con establecimientos de Educación Media Técnico Profesional, del Plan de Mejora 2026-2029.

Síntesis del criterio

Existen mecanismos institucionales de apoyo a la progresión estudiantil, con avances en su implementación.

No obstante, los resultados en retención y titulación siguen siendo un desafío relevante, especialmente por su variabilidad entre sedes.

✓ Fortalezas

- Políticas formalizadas de acceso, articulación y reconocimiento de aprendizajes previos.
- Modelo de Apoyo a la Progresión y Sistema de Alerta Temprana consolidados.
- Cobertura diagnóstica creciente y mejora en los indicadores de retención.

✗ Debilidades

- Las carreras técnicas exhiben bajas tasas de retención y titulación, con brechas entre sedes¹⁷.

→ Oportunidades de mejora

- Integrar analítica predictiva para anticipar la deserción estudiantil.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
X		

Criterio TP-4. Empleabilidad

La empleabilidad constituye uno de los principales focos de la formación técnico profesional, evidenciándose una alta correspondencia entre la formación impartida y el desempeño laboral de los titulados.

Los datos disponibles muestran que una proporción significativa de egresados se desempeña en áreas relacionadas con su formación, lo que da cuenta de la pertinencia de los programas y de su alineación con el entorno productivo.

Asimismo, se han desarrollado mecanismos de seguimiento de titulados que permiten recoger información relevante sobre inserción laboral y satisfacción, la cual es utilizada para retroalimentar los procesos formativos.

Síntesis del criterio

La formación técnico profesional presenta altos niveles de pertinencia en términos de empleabilidad, evidenciando coherencia entre la formación impartida y el desempeño laboral de los egresados.

El desafío se sitúa en consolidar y sistematizar el uso de esta información para la mejora continua de los programas.

¹⁷ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°3 Estrategias para la progresión y titulación estudiantil, del Plan de Mejora 2026-2029.

✓ Fortalezas

- Política institucional formalizada (Decreto N°041/2025).
- Encuesta anual de empleabilidad con resultados sistemáticos.
- Alta pertinencia entre el empleo actual y la carrera cursada.

✗ Debilidades

- La oferta de formación continua es acotada en las carreras técnicas¹⁸.

→ Oportunidades de mejora

- Desarrollar diplomados y programas de especialización.
- Fortalecer la intermediación laboral y las pasantías.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
X		

Criterio TP-5. Cuerpo Docente

El cuerpo docente de la formación técnico profesional se caracteriza por contar con experiencia práctica en sus respectivas áreas, lo que contribuye a la pertinencia de la formación.

Asimismo, se observa participación creciente en instancias de capacitación y perfeccionamiento, lo que fortalece sus competencias pedagógicas y su desempeño en el aula.

No obstante, se mantienen desafíos asociados a la estabilidad del cuerpo docente y a la necesidad de fortalecer su formación académica, en coherencia con los estándares del sistema.

Síntesis del criterio

El cuerpo docente presenta fortalezas en experiencia práctica y avances en formación.

Sin embargo, requiere mayor consolidación en términos de estabilidad y desarrollo académico.

✓ Fortalezas

- Cuerpo académico con experiencia práctica y formación pedagógica.
- Evaluación docente sistemática y plan de perfeccionamiento activo.
- Participación creciente en diplomados.

→ Oportunidades de mejora

- Avanzar en la progresión en la jerarquización docente.

¹⁸ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°14 Formación continua para titulados de carreras técnicas, del Plan de Mejora 2026-2029.

- Ampliar la oferta de capacitación disciplinar en sectores productivos.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	X	

Criterio 14. Resultados e Impacto de la Vinculación con el Medio (subsistema técnico profesional)

La Vinculación con el Medio en el ámbito técnico profesional se integra al proceso formativo mediante estrategias como el Aprendizaje + Servicio, lo que permite vincular la formación con necesidades reales del entorno.

Estas iniciativas han generado aportes tanto al desarrollo de competencias en los estudiantes como al entorno en el cual se insertan, evidenciando una relación bidireccional.

Sin embargo, al igual que en el nivel institucional, la medición de impacto de estas acciones aún se encuentra en desarrollo, lo que limita la capacidad de evidenciar de manera sistemática sus resultados.

Síntesis del criterio

La Vinculación con el Medio en la formación técnico profesional se encuentra integrada al proceso formativo y evidencia aportes relevantes.

No obstante, requiere fortalecer sus mecanismos de evaluación de impacto y su sistematización.

✓ Fortalezas

- Identificación de grupos de interés estratégicos.
- Modelo institucional de gestión y registro de Vinculación con el Medio.
- Integración de metodologías de Aprendizaje + Servicio (A+S) en carreras técnicas.

✗ Debilidades

- Aún falta consolidar un sistema de medición de impacto¹⁹.
- Escasa integración de innovación e investigación en la Vinculación con el Medio del área técnica²⁰.

→ Oportunidades de mejora

- Difundir resultados y buenas prácticas a nivel territorial.

Posicionamiento del criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
X		

¹⁹ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°11 Evaluación de impacto de las acciones de VcM, del Plan de Mejora 2026-2029.

²⁰ Esta debilidad es abordada en el Proyecto N°12 Articulación de la VcM con la Investigación, Innovación y Creación, del Plan de Mejora 2026-2029.

Síntesis del Apartado Técnico Profesional

La formación técnico profesional en la Universidad de Aconcagua presenta avances en la estructuración de su oferta, en la implementación de su modelo educativo y en la pertinencia de sus programas, particularmente en relación con la empleabilidad de sus egresados.

Se observa la existencia de mecanismos institucionales que apoyan la progresión estudiantil, el desarrollo docente y la vinculación con el medio, lo que configura una base adecuada para su desarrollo.

Sin embargo, esta área enfrenta desafíos relevantes, entre los que destacan la disminución de matrícula, las brechas en retención y titulación, la necesidad de fortalecer el cuerpo docente y la consolidación de la medición de impacto de sus acciones.

En este contexto, la formación técnico profesional se encuentra en una etapa de desarrollo que requiere consolidación, particularmente en términos de resultados y sostenibilidad, para asegurar su contribución efectiva al proyecto institucional.

En síntesis

- Las 4 dimensiones y 12 criterios del subsistema universitario, más los 6 criterios del apartado técnico profesional, muestran un patrón consistente: fortalezas normativas y de diseño, con desafíos de consolidación en cuerpo académico, investigación, progresión estudiantil y medición de impacto.
- La mayoría de los criterios se autoposicionan en Nivel 1 (consolidación inicial); Modelo Educativo, Convivencia/Inclusión, Política de VcM y dos criterios técnico-profesionales alcanzan Nivel 2.
- Todas las debilidades identificadas en este capítulo están vinculadas a un proyecto específico del Plan de Mejora Institucional 2026-2029, que se presenta en el Capítulo 5.

Capítulo 5 · Plan de Mejora Institucional 2026-2029

El Plan de Mejora Institucional de la Universidad de Aconcagua se construye como resultado directo del proceso de autoevaluación, el cual permitió identificar con principales brechas, debilidades y oportunidades de desarrollo en las distintas dimensiones del quehacer institucional. En este sentido, el plan no constituye un conjunto aislado de acciones, sino una respuesta estructurada y priorizada orientada a fortalecer el desempeño global de la institución y asegurar su proyección en el sistema de educación superior.

El plan se organiza en 14 proyectos, clasificados según su nivel de criticidad e impacto en tres categorías: proyectos estructurales, habilitantes y complementarios, lo que evidencia una lógica de priorización estratégica. Cada uno de estos proyectos incorpora definiciones claras de objetivos, actividades, responsables, plazos, recursos, medios de verificación e indicadores de resultado, permitiendo asegurar su trazabilidad y evaluación.

A diferencia de enfoques centrados únicamente en la ejecución de acciones, el plan incorpora una orientación explícita hacia resultados verificables, estableciendo indicadores que permiten medir el impacto de las iniciativas en el desempeño institucional. Esto representa un avance relevante en términos de gestión, al alinear el plan con el Plan Estratégico Institucional y con los estándares del sistema de aseguramiento de la calidad.

Tres tipos de proyecto

Estructurales (6 proyectos): críticos para el desarrollo institucional, aseguran una gestión estratégica y focalizada. Habilitantes (4 proyectos): crean las condiciones para que otros proyectos puedan ejecutarse con éxito. Complementarios (4 proyectos): amplían el impacto de otras iniciativas o aportan mejoras adicionales.

5.1 Estructura y contenido de los proyectos

Cada proyecto del Plan de Mejora responde a una lógica de gestión estructurada, en la que se articulan distintos componentes:

- Objetivo general, que define el propósito del proyecto en relación con las brechas identificadas.
- Acciones o actividades, que operacionalizan el objetivo.
- Indicadores de resultado, orientados a medir impacto y no solo ejecución.
- Medios de verificación, que permiten evidenciar el cumplimiento.
- Responsables institucionales, que aseguran la ejecución.
- Plazos definidos, que permiten ordenar la implementación.
- Recursos asociados, que vinculan el plan con la viabilidad financiera.

Esta estructura evidencia un cambio hacia una gestión más madura, donde el foco se desplaza desde la planificación declarativa hacia la ejecución controlada y evaluable.

5.2 Gobernanza del Plan

El seguimiento del Plan de Mejora está a cargo de la Vicerrectoría de Desarrollo Institucional, a través de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad. Además, se creó un Comité de Gobernanza del Plan de Mejora, presidido por el Rector e integrado por las tres Vicerrectorías y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, con las siguientes funciones:

- Seguimiento mensual de proyectos, especialmente los estructurales.
- Priorización de recursos.
- Resolución de desviaciones.
- Ajuste, reformulación o suspensión de acciones cuando corresponda.
- Reporte periódico a la Junta Directiva.



El sistema de semáforo

- En cumplimiento - el proyecto avanza según lo planificado.
- Riesgo - hay señales de posible atraso, que deben monitorearse.
- Incumplimiento - se activa una decisión correctiva inmediata del Comité de Gobernanza.

5.2 Los 14 proyectos

Proyecto	Tipo de proyecto	Objetivo	Indicadores de Resultado
1. Fortalecimiento del proceso de admisión y matrícula	Habilitante	Fortalecer el proceso de admisión, considerando los requerimientos del entorno, con el objetivo de aumentar la matrícula.	-Tasa de Ocupación de vacantes (Línea Base: 46%; Meta: 80%) -% de carreras que evidencian coherencia con análisis del entorno (Línea Base: s/i; Meta: 80%)
2. Fortalecimiento de la educación virtual	Estructural	Fortalecer el modelo de gestión de la educación virtual.	-% de docentes planta en la modalidad virtual (Línea Base: 5%; Meta: 20%) -% de docentes capacitados en formación virtual (Línea Base: 23%; Meta: 70%) - % de estudiantes y docentes de modalidad virtual que participan en actividades de VcM e investigación
3. Estrategias para la progresión y titulación estudiantil	Estructural	Optimizar el uso integrado de información de la gestión de la trayectoria formativa estudiantil, implementando oportunamente acciones preventivas que contribuyan a mejorar la progresión y titulación.	-% estudiantes en riesgo atendidos que mejoran su condición académica al semestre siguiente (Línea Base: s/i; Meta: 70%) -Tasa de retención de 1er año (Línea Base: 61,5%; Meta: 80%) -Tasa de titulación oportuna (Línea Base: 17%; Meta: 30%)
4. Consolidación de la jerarquización académica	Habilitante	Consolidar el sistema de jerarquización académica mediante el aumento de la participación del cuerpo académico en las convocatorias,	-% de docentes planta que participan en convocatorias de jerarquización (Línea Base: 10%; Meta: 100%) -% de docentes a honorarios que participan en convocatorias de

		con el fin de promover la progresión en las categorías y el desarrollo de la carrera académica institucional.	jerarquización (Línea Base: 10%; Meta: 50%) -% de docentes que ascienden en su jerarquía (Línea Base: s/i; Meta: 10%)
5. Fortalecimiento del cuerpo académico	Estructural	Fortalecer la dotación de docentes de planta y académicos con grado de doctor para apoyar el desarrollo institucional en sus áreas estratégicas, principalmente en investigación.	-% de académicos de planta (Línea Base: 20%; Meta: 40%) -% de JCE con doctorado (Línea Base: 3%; Meta: 15%)
6. Consolidación de la Investigación para la mejora del proceso formativo	Estructural	Consolidar la generación, sistematización y uso de evidencias sobre el impacto de las actividades de investigación e innovación en el proceso formativo, asegurando su contribución efectiva a la mejora continua de la calidad académica.	-% de asignaturas que incorporan resultados de investigación institucional (Línea Base: n/a; Meta: 50%) -% de programas que integran investigación en el proceso formativo (Línea Base: n/a; Meta: 70%) -% de resultados de investigación utilizados en mejora curricular o docente (Línea Base: n/a; Meta: 50%)
7. Fortalecimiento de la Dirección de Recursos Humanos	Habilitante	Fortalecer del área de Recursos Humanos asegurando el adecuado funcionamiento y desarrollo de la gestión de personas a nivel institucional.	- % de colaboradores con evaluación de desempeño completa (Línea Base: 52%; Meta: 90%) - % de colaboradores que mejoran su evaluación de desempeño respecto del período anterior (Línea Base: 20%; Meta: 50%) - % de colaboradores capacitados anualmente, según plan de capacitación (Línea Base: 30%; Meta: 70%)
8. Actualización de equipamiento en sedes y facultades	Habilitante	Avanzar en la actualización del equipamiento de sedes y facultades, en coherencia con el proyecto educativo institucional.	-% de satisfacción de estudiantes con infraestructura y equipamiento de sedes (Línea Base: 64,7%; Meta: 80%) -% de satisfacción de estudiantes con laboratorios y talleres (Línea Base: 70,6%; Meta: 80%) -% de satisfacción de estudiantes con bibliografía disponible (Línea Base: 71,8%; Meta: 80%)
9. Fortalecimiento de la gestión financiera	Estructural	Anticipar y enfrentar oportunamente contingencias y déficits estacionales de liquidez, a través provisiones y/o aportes de recursos.	-Margen EBITDA (Línea Base: 1,66%; Meta: 30%) -Liquidez (Línea Base: 2,42; Meta: 3) -N° de meses de operación cubiertos por provisiones y/o aportes (Línea Base: 0; Meta: 4)
10. Robustecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	Estructural	Implementar un soporte tecnológico que permita registrar, monitorear y evaluar de manera integrada los procesos institucionales, asegurando trazabilidad, consistencia de la información y seguimiento para la mejora continua.	-% de procesos monitoreados y evaluados periódicamente (Línea Base: n/a; Meta: 100%) -% de logro KPI procesos institucionales (Línea Base: n/a; Meta: 80%) -N° de procesos certificados por norma ISO (Línea Base: 0; Meta: 8)

11. Evaluación de impacto de las acciones de VcM	Complementario	Consolidar un sistema institucional de evaluación del impacto de las actividades y proyectos de Vinculación con el Medio que permita generar información pertinente y oportuna para la retroalimentación del proceso formativo y la mejora continua institucional.	-% de instrumentos de VcM con evaluación de impacto aplicada (Línea Base: 0%; Meta: 50%) -N° de mejoras realizadas a los procesos formativos, producto de actividades de VcM implementadas (Línea Base: n/a; Meta: 5) -N° de mejoras realizadas en los grupos de interés, producto de las actividades de VcM implementadas (Línea Base: n/a; Meta: 5)
12. Articulación de la VcM con la Investigación, Innovación y Creación	Complementario	Consolidar la articulación entre la Vinculación con el Medio y las funciones de Investigación, Innovación y Creación, mediante mecanismos institucionales que favorezcan su integración en el quehacer académico y contribuyan al desarrollo institucional.	-Número de proyectos de VcM que generan productos de investigación, innovación o creación (Línea Base: 2; Meta:10) -Número de proyectos de investigación definidos a partir de problemáticas del entorno (Línea Base: 2; Meta:10)
13. Articulación de carreras técnicas con establecimientos de Educación Media Técnico Profesional	Complementario	Institucionalizar vínculos formales y sostenidos con establecimientos de Educación Media Técnico-Profesional que permitan ampliar la proyección, continuidad de estudios y matrícula de las carreras técnicas, en coherencia con las necesidades del territorio.	- N° de convenios suscritos con establecimientos de EMTP para articulación (Línea Base: 0; Meta: 5) -N° de convenios suscritos con CFT regionales (Línea Base: 0; Meta: 3) -% de estudiantes nuevos matriculados provenientes de establecimientos de EMTP (Línea Base: 15%; Meta: 30%)
N°14. Formación continua para titulados de carreras técnicas	Complementario	Diseñar e implementar programas de formación continua basados en certificaciones modulares en áreas técnicas prioritarias, alineados con las necesidades del entorno productivo, que permitan la actualización de competencias y su articulación con las trayectorias formativas institucionales.	-N° de estudiantes capacitados en programas de formación continua técnica (Línea Base: 0; Meta: 100)

5.3 ¿Cuánto cuesta el Plan?

El Plan de Mejora contempla una inversión total de \$4.020 millones entre 2026 y 2029, distribuida de la siguiente forma:

SINTESIS FINANCIERA PLAN DE MEJORA UAC 2026-2029 (\$MM)

Proyecto	2026	2027	2028	2029	Total
1. Admisión y matrícula	98	265	250	250	863
2. Educación virtual	31	39	33	15	118
3. Progresión y titulación	58	62	72	82	274
4. Jerarquización académica	30	15	15	15	75
5. Cuerpo académico	68	254	367	367	1.056
6. Investigación	12	15	17	20	64
7. Recursos Humanos	4	10	10	11	35
8. Equipamiento sedes/facultades	175	347	338	245	1.105
9. Gestión financiera	5	2	2	2	11
10. Aseguramiento de la Calidad	16	54	63	63	196
11. Impacto VcM	8	44	52	52	156
12. VcM e Investigación	4,8	5	5	5	19,8
13. Articulación EMTP	5	5	5	5	20
14. Formación continua TP	-	6	10	11	27
TOTAL	515	1123	1239	1143	4020

¿Dónde se concentra la mayor inversión?

Los tres proyectos de mayor envergadura financiera son: Actualización de equipamiento en sedes y facultades (\$1.105 MM), Fortalecimiento del cuerpo académico (\$1.056 MM) y Fortalecimiento del proceso de admisión y matrícula (\$863 MM). Juntos concentran cerca del 75% de la inversión total del Plan - una señal clara de que la Universidad prioriza infraestructura, personas y crecimiento sostenible de matrícula.

En síntesis

- El Plan de Mejora 2026-2029 contempla 14 proyectos (6 estructurales, 4 habilitantes, 4 complementarios) con una inversión total de \$4.020 millones.
- Cada proyecto tiene indicadores de resultado verificables, con línea base y meta a 2029 - no solo actividades a cumplir.

- Un Comité de Gobernanza, presidido por el Rector, hace seguimiento mensual mediante un sistema de semáforo (verde / amarillo / rojo) y reporta periódicamente a la Junta Directiva.
- La mayor inversión se concentra en equipamiento de sedes, fortalecimiento del cuerpo académico y el proceso de admisión - los tres pilares para sostener el crecimiento futuro de la Universidad.